



Informe del Seminario Taller: Explorando Nuevas Fronteras - Investigación en Etnofarmacología y Salud Mental en Bolivia

Lugar y Fecha:

El seminario fue realizado en el Auditorio Domingo Lorini de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas – UMSA, el día viernes, 6 de septiembre. De 10:00 a 14:00 Hrs.

Participaron en la organización:

- Instituto de Investigaciones Fármaco Bioquímicas (IIFB – UMSA)
- Centro Boliviano de Solidaridad Vida
- Sociedad Civil Ser Ajayu

1. Antecedentes y objetivos

El evento se planteó en el marco de una alianza entre el Instituto de Investigaciones Fármaco Bioquímicas (IIFB - UMSA) y la Sociedad Ser Ajayu para avanzar en estudios sobre etnofarmacología aplicada a la salud mental. Asimismo, se dio continuidad al taller de octubre de 2021 realizado en vicepresidencia, donde se discutió la importancia de regular el uso de medicina tradicional para tratar afecciones psicofísicas.

Los objetivos trazados para el taller fueron:

- **Analizar** las oportunidades y desafíos para la investigación y el desarrollo de psicoterapias asistidas por enteógenos en Bolivia.
- **Establecer acuerdos** para impulsar una agenda de trabajo colaborativa que permita la investigación responsable y la integración de la medicina ancestral y la ciencia moderna.

El enfoque fue la exploración del uso de plantas medicinales y enteógenos en la salud mental desde el marco de la etnofarmacología andina y amazónica. Con la participación de expertos nacionales e internacionales, el evento buscó analizar tanto el contexto boliviano como internacional, procurando proponer recomendaciones para el desarrollo de un marco regulatorio adecuado para estas prácticas.

2. Desarrollo del Seminario

El seminario se realizó según la siguiente distribución de tiempo.

- **Registro e Inauguración del Taller:**
09:30 - 10:00
- **Ronda de Exposiciones Internacionales:**
10:00 - 11:15
Participaron expertos de España, Holanda, y América Latina, presentando avances en el uso de enteógenos para la salud mental.



- **Descanso:**
11:15 - 11:30
- **Ronda de Exposiciones Nacionales:**
11:30 - 13:15
Ponencias sobre el contexto legal y los desafíos clínicos y terapéuticos en Bolivia, así como propuestas para la investigación en etnofarmacología.
- **Preguntas y Respuestas:**
13:15 - 13:45
- **Presentación de Resultados Generales y Clausura:**
13:45 - 14:00

Nota Importante:

Debido a que las ponencias se extendieron, las mesas de trabajo planificadas para la tarde no pudieron llevarse a cabo. El interés y la profundidad de los temas discutidos durante las exposiciones, tanto nacionales como internacionales, generaron preguntas y debates que tomaron más tiempo del previsto, lo que llevó a reprogramar las mesas de trabajo para una reunión futura.

3. Temas Principales y Discusiones Relevantes

- **Avances en la Investigación de Enteógenos:**
Los ponentes internacionales presentaron estudios sobre los efectos terapéuticos de sustancias enteogénicas, destacando la importancia de contar con un marco regulatorio que permita la investigación segura y la aplicación clínica en salud mental.
- **Desafíos Legales en Bolivia:**
Las presentaciones locales subrayaron la falta de claridad en la regulación del uso de enteógenos, y se enfatizó la urgencia de avanzar en la creación de normativas adecuadas para el país.
- **Integración del Conocimiento Ancestral:**
Se discutió la necesidad de articular los conocimientos ancestrales con la ciencia moderna, generando sinergias que permitan un tratamiento más integral y respetuoso de la salud mental en Bolivia.

4. Conclusiones y recomendaciones

El seminario taller "**Explorando Nuevas Fronteras: Investigación en Etnofarmacología y Salud Mental en Bolivia**" permitió analizar tanto las oportunidades como los desafíos que enfrenta el país en cuanto al desarrollo de terapias asistidas con enteógenos.

Se llegaron a las siguientes conclusiones:

- **Tendencias globales.** Existen avances significativos en el mundo respecto a las terapias asistidas con enteógenos, especialmente en Europa y Norteamérica, donde los estudios científicos están mostrando beneficios terapéuticos para trastornos como la depresión, ansiedad, adicciones y



trastorno de estrés postraumático (TEPT). Estas investigaciones han sentado bases sólidas para la regulación de este tipo de tratamientos en otras regiones.

- **Importancia del conocimiento ancestral.** En el contexto boliviano, la etnofarmacología se presenta como una herramienta clave para integrar las prácticas de la medicina ancestral andina y amazónica en el campo de la salud mental. Se reconoció la relevancia de rescatar y valorar los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas, que durante siglos han utilizado plantas enteógenas en rituales y terapias de sanación. Este saber ancestral debe ser estudiado, sistematizado y protegido como parte del patrimonio cultural y como una alternativa válida en la atención de salud mental.
- **Vacíos legales en Bolivia.** A pesar del potencial de las terapias asistidas con enteógenos, Bolivia carece de un marco regulatorio específico que permita la investigación y el uso clínico de estas sustancias. Existen vacíos legales que obstaculizan el avance en este campo, principalmente en la falta de normativas claras que regulen el uso de plantas enteógenas en el ámbito de la salud mental. Este vacío no solo dificulta la investigación científica, sino que también expone a los pacientes y profesionales a situaciones de riesgo.
- **Necesidad de regulación:** Para que las terapias asistidas con enteógenos sean implementadas de manera segura y efectiva en Bolivia, es imprescindible que se avance hacia la creación de un modelo regulatorio adaptado a la realidad del país. Este modelo debe ser respaldado por una resolución ministerial del Ministerio de Salud que garantice la seguridad de los tratamientos y promueva la investigación científica responsable. La regulación debe contemplar tanto el conocimiento ancestral como los estándares internacionales de seguridad y efectividad.

A partir del análisis de las conclusiones se plantean las siguientes recomendaciones:

- **Promover un diálogo multisectorial.** Se recomienda la articulación de un trabajo conjunto entre el Estado, la academia y las comunidades para avanzar en la creación de un marco regulatorio. Este diálogo debe incluir a expertos en salud mental, médicos tradicionales, investigadores en etnofarmacología, y representantes del Ministerio de Salud, con el fin de construir una normativa que equilibre el saber ancestral con los avances científicos modernos.
- **Desarrollar una normativa específica.** Es fundamental que el Ministerio de Salud promueva una resolución ministerial que regule el uso terapéutico de plantas enteógenas. Esta normativa debe incluir la estandarización de procedimientos terapéuticos y protocolos de seguridad que protejan tanto a los pacientes como a los facilitadores y guías.
- **Fomentar la investigación científica.** Para consolidar un marco de salud mental basado en la etnofarmacología, se recomienda buscar fondos para investigaciones científicas sobre el uso de enteógenos en el tratamiento de trastornos mentales. Este trabajo debe incluir la colaboración con comunidades indígenas para garantizar que el conocimiento ancestral sea respetado y preservado en los estudios.